

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11 492

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 7 de Diciembre de 1912

A los enfermos de los ojos

D. Eusebio Camazón

MÉDICO OCULISTA

Ha ayudado de su hermano político

Don Cayo Alvarado

Permanecerá en Badajoz del 1 al 15 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Dos Naciones, y en Don Benito, del 16 al 31 del mismo mes, en la Fonda de Francisco Granados.

HORAS: de 11 á 1 y de 5 á 5.

Nuestros odios

No odiamos la religión. Hay entre nosotros quienes no sienten aspiración alguna religiosa; hay quien tiene el sentimiento religioso profundo y arraigado. Unos y otros, sin embargo, coincidimos en nuestros odios. Odiamos el fanatismo bárbaro, la superstición ridícula, la hipocresía menguada, la credulidad estúpida, la intolerancia soberbia, la ciencia que se impone, la devoción que calcula, la fe que negocia, la piedad que miente y engaña. Odiamos al sectario, al publicano, al fariseo, al que finge la fe que no tiene, al que mata en nombre de Cristo, al que hace de Dios granjería, al que toma el sacerdocio por oficio, al que aborrece de muerte á quienes con él no comulgan; al político corrompido y escéptico que profana la religión trocándola en instrumento de gobierno. A la gran masa crédula y confiada, á esa no la odiamos; nos dá lástima. La religión de los que entre nosotros la tienen es demasiado grande para que pueda caber en ninguna de las comuniones positivas. El principio absoluto de las cosas, el Eterno, el Infinito, el Inmuable, no es el Dios de las religiones históricas. Leyendas candorosas de la humanidad infantil, todas ellas necesariamente adolecen de idolatría.

No somos enemigos de la patria. Es otra de las calumnias que suelen con más frecuencia esgrimirse contra nosotros. Amamos á nuestro país y en su servicio defendémoslo, con consecuencia insuperable, á prueba de desengaños, los ideales políticos que juzgamos para él salvadores. Queremos una España grande, fuerte, rica, culta, feliz, digno órgano de la humanidad, cooperadora eficaz en la obra de la civilización. Por eso combatimos con saña todo lo que contribuye á enbrutecerla y degradarla. Odiamos, si á la patriotería gárrula, que tiene siempre en los labios el nombre de la patria y el egoísmo imbecil á cuyos ojos es bueno y malo todo lo ajeno, á la lisonja corruptora que disfrazada y oculta amarga, pero saludable verdad, al espíritu atávico que se obstina loco y tercamente en resucitar lo pasado, al misonismo estrecho que prefiere la muerte al movimiento, al pseudo patriotismo que hace su negocio...

Amamos la familia. La queremos dignificada, ennoblecida por la libertad. Queremos elevar la condición moral y material de la mujer, redimirla de la ignorancia y de la dependencia económica, á fin de que nunca sea para el matrimonio necesidad que se acepta, carrera que se sigue, verdadera prostitución legal. Queremos que el vínculo matrimonial sea siempre libre y nunca impuesto por la fuerza. Queremos que la patria potestad sea función tutelar, no despotismo y tiranía. Queremos que no pueda el padre oponer su veto á la educación de los hijos, entregando así á la sociedad bestias en vez de hom-

bres. Queremos que la ilegitimidad no perjudique al hijo inocente. Abominamos de todo cuanto, en las costumbres ó en las leyes, impide el logro de eso que queremos...

No combatimos la propiedad. Quisiéramos que nadie de ella estuviese privado. Execramos un orden social en que la adquisición de la riqueza no guarda relación alguna con los esfuerzos, con los servicios, con las necesidades, del que la adquiere.

Aborrecemos todos los medios, legales é ilegales, de enriquecerse á costa ajena. Menospreciamos á los zánganos de la comuna social, que consumen en el lujo ó en el vicio sumas que bastarían á sostener la vida y hacer la dicha de los indigentes. OIAMOS al explotador, al parásito, al latifundario, al egoísta, al usurero. Los ladrones á quienes el Código no alcanza, no nos parecen menos, sino más odiosos que aquellos á quienes los tribunales castigan.

Juzgamos la adulteración de los alimentos tan punible como el robo y el homicidio. No estimamos al egoísmo desatentado y ciego compatible con la honradez.

Tales son, en suma, nuestros odios. ¿Hay en ello todo un programa?

ALFREDO CALDERÓN

EL TRATADO

Hé aquí la parte dispositiva del convenio entre España y Francia.

Artículo 1.º Francia reconoce una zona de influencia española.

Toca á España velar por la tranquilidad en esta zona y procurar que el gobierno marroquí introduzca las mejoras convenidas con arreglo á lo estipulado en el tratado franco-alemán.

Las regiones comprendidas en la zona de influencia de España quedarán sujetas á la autoridad civil y religiosa del sultán.

Las funciones administrativas las ejercerán un comisario español, y el jefes será nombrado de entre las personas que figuren en la lista que será sometida á la aprobación de España.

Las funciones se determinan en el presente convenio.

La residencia del jefes será en Tetuán. En caso de vacante desempeñará las funciones de jefes el bajá de Tetuán.

Los actos realizados contra las autoridades marroquíes quedarán reservados al sultán.

El Gobierno español velará por la observancia del tratado.

El sultán no será responsable de los hechos que se originen de la administración del jefes.

Art. 2.º Se establece en el Norte de Marruecos una zona delimitativa de las respectivas zonas de influencia de España y Francia.

Esta zona partirá de la embocadura del Muluya, remontando el río hasta Mascara-Kila.

Desde este punto seguirá por el Yebel y Beni Axén el trazado convenido en la convención de 1904.

Desde allí continuará por el valle de Watan, hasta alcanzar el Norte de la Yemas.

Continuará al Norte hasta la zona definida en el tratado de 1904.

Seguirá lo más estrechamente posible el límite de la zona Watan y el límite Sur, para asegurar la zona de operaciones militares de España, que no deberá tener interrupción.

Continuará el límite Norte por la costa 15 kilómetros, hasta alcanzar el río Lucus.

Al bajar, seguirá la línea de Zaza Kila hasta converger en Yevi-Kali, dejando la montaña en la zona española, á condición

de no levantar en ella fortificaciones de carácter permanente.

Seguirá por el paralelo 35 de latitud Norte.

Al Sur de Marruecos la frontera la delimitará el Wadra, remontándose por el mar hasta buscar el Meridiano 11 y seguirá hacia el Sur hasta el paralelo 27'40 de latitud Norte.

Los límites por la parte Sur son los definidos en los tratados de 1903.

Art. 3.º Respecto al Ifoi, el límite será el Norte de Walsedra y al Sur el Guadsur, extendiéndose 25 kilómetros por la costa.

Art. 4.º La comisión técnica-administrativa fijará el trazado exacto de los límites, sin perjuicio de que España tome posesión del Ifoi.

Art. 5.º España no podrá enajenar ni ceder ningún territorio de su zona de influencia.

Art. 6.º Con el fin de asegurar el paso por el Estrecho de Gibraltar, ambas naciones se comprometen á no construir fortificaciones en las costas de Marruecos.

Art. 7.º Tanger y sus alrededores serán objeto de un régimen especial.

Art. 8.º En los consulados escuelas y establecimientos españoles y franceses, se mantendrá la libertad de cultos.

España procurará mantenerla en su zona de influencia con arreglo á lo que se observa actualmente en los cultos existentes en Marruecos.

El resto del articulado hace referencia al ferrocarril.

CRÓNICA

Nadie se acuerda ya...

—Ya nadie se acuerda.

—Nadie absolutamente.

—Luego hablan de que hay hombres que abren surco y dejan huella...

—Es posible que en otras naciones los haya habido. Es posible que tengan hoy la ventura de poseerlos.

—Lloyd George en Inglaterra, Combes y Poincaré en Francia, Zambardi en Italia, por hablar sólo de actuales, vivos ó que vivieron hasta hace poco...

—Aquí no hemos tenido ningún Lloyd George. Jovellanos fué el antecesor espiritual del famoso galés. Luego tuvimos otro, Joaquín Costa. Y ambos vieron obligados á limitarse á labores de crítica. Analizaron los daños y aconsejaron los remedios. No se les hizo caso alguno. Y seguimos caminos opuestos en absoluto á los que nos trazaran.

—Y después...

—Después, con la excepción de Prim y Pi y Margall, que, cada uno desde su punto de vista, tuvieron la visión de una España política y socialmente moderna, incorporada á Europa, sólo hemos dispuesto de oradores, de agitadores y de cucos. No creí nunca en la leyenda canovista. Tuvo razón el «monstruo» para decir que venía á continuar la historia de España. Pero debió precisar á qué historia se refería. Debíó aclarar su afirmación orgullosa. Continuó la historia de los malos gobiernos españoles.

—La de los buenos puede ser resumida en media docena de páginas.

—A partir de la restauración, la valía intelectual de los gobernantes ha ido bajando. Y el fenómeno se sigue produciendo. Cánovas, Silvela, Maura, Lacierva, Sagasta, Montero, Moret, Canalejas, Romanones. Algunas veces, la regla tiene su excepción, y ese es el caso del pobre don José. Pero normalmente se confirma, sobre todo entre los conservadores.

—Pues cualquiera diría que no hubo ninguna pérdida. Todos los vivos se aplican al bollo. Aplazaron el homenaje parlamentario para cuando se inscriba en letras de oro, en los muros del salón de sesiones del Congreso, el nombre del muerto caudillo.

—Sin embargo, han habido mucho y gritado más.

—No fué dolor puro, inmaculado, sincero, profundo, sino aprovechamiento ruin de la desgracia, cotización del momento y la ocasión. ¡Pobre don José!... Decían sus íntimos que era honradamente democrata. Después de muerto, han querido utilizarle como arma contra la democracia.

—Pero fracasado el plan, todos olvidan su memoria. Quizá aquellos que le atacaron en vida, por que entendían que sus actos no correspondían á sus promesas, sean los que más respetuosa y tiernamente conserven su recuerdo. Los fariseos tienen seco el corazón. Y desde el martes tristemente memorable ha habido tanto fariseísmo!...

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer comenzó bajo la presidencia de Don Juan Cánovas, primer teniente de Alcalde, continuando después bajo la del Alcalde D. Braulio Tamayo, concurriendo los concejales Sres. Martínez de la Riva, Lledó, Barriga, López Chacón, Arroyo y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Distribución de fondos para Diciembre. —Aprobada.

Estado de ingresos y pagos en el mes de Noviembre. —Queda enterado el Ayuntamiento.

Rectificación del padrón de vecinos. —Se acuerda verificarla.

Inventario de la escuela de D. Diego Franco.

Instancia de Antonio Ramos. —Pasa á la Comisión.

Expedientes de lactancia. —Aprobados.

Certificación del arquitecto.

Real orden sobre caminos vecinales. —Queda enterado el Ayuntamiento.

Comunicación del Gerente de la Sociedad Aguas del Géyora.

Informes de la Comisión de Beneficencia. —Aprobados.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, sobre construcción de locales para escuelas y proposición de la misma Comisión acerca del mismo asunto. —Aprobadas.

Moción de la Comisión especial de pavimentación proponiendo que gran número de calles se pavimenten como la Plazuela de la Soledad y algunas otras con piedra de grano, contratándose desde luego este servicio con Don Juan Marzal é invirtiéndose para garantía del pago, papel de Deuda Municipal.

El Sr. Arroyo apoya la moción.

El Sr. Osorio pide que, dada la importancia del asunto, quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El Sr. Martínez de la Riva se muestra con ello conforme.

El Sr. Arroyo dice que si el asunto queda sobre la mesa, ocurrirá lo que otras veces, que no lo estudiará ningún concejal.

El Sr. Osorio protesta de las palabras del Sr. Arroyo y manifiesta que no se explica la prisa de éste en que se apruebe la moción en que se propone el gasto de algunos millones de reales.

El Sr. Martínez de la Riva rectifica.

El Alcalde manifiesta que seguramente el Sr. Arroyo no ha querido oponerse á que el asunto quede sobre la mesa, y que él, no sólo está conforme con que así se haga, sino que se abra una información pública.

Así se acuerda, señalándose para la información el plazo de 8 días.

Servicio del Laboratorio. —Queda enterado el Ayuntamiento.

Pago de un específico.

Ruegos y preguntas

El Sr. Martínez de la Riva propone el nombramiento de una comisión especial

que intervenga en la formación del padrón de cédulas para evitar fraudes.

Habla del asunto el Sr. Osorio y se aprueba la proposición.

El Sr. Lledó propone que se quiten algunos macizos del paseo de Pí y Margall. —Se adhiere á ello el señor Martínez de la Riva y se aprueba la proposición.

El Sr. Osorio pregunta á la presidencia, visto lo que está ocurriendo, si el criterio de aquélla es que pueden formularse proposiciones para discutir y aprobarlas sin que estén incluidas en el orden del día.

El Sr. Tamayo dice que para ello hay que tener en cuenta la importancia de las proposiciones.

El Sr. Lledó formuló algunos ruegos y el Alcalde pide y se le concede licencia para el caso de que tenga que utilizarla en el caso que indica.

El Sr. Osorio preguntó al Alcalde lo que hubiera con relación al pago de casa á los maestros auxiliares, pues, según tenía entendido, de todos aquellos á quienes favorecía una orden dictada en el asunto, sólo á dos se les había satisfecho el alquiler. El Sr. Tamayo contestó que efectivamente se había hecho el pago á dos que lo solicitaron hace meses; que los demás alegaban haber hecho una instancia solicitando lo mismo, pero que esa instancia no llegó á la Comisión de Hacienda que él ha presidido; y que después hicieron otra instancia que pasó á la Comisión mencionada, toda vez que no hay crédito en el presupuesto para semejante pago.

El Sr. Osorio indicó lo que á su juicio debiera hacerse para el pago.

Y sin que ocurriera ninguna otra cosa el Presidente levantó la sesión.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

5 de Diciembre.

Los rumores de crisis van tomando cuerpo. Claro que este cuerpo es genuinamente conservador. Sienten los señores conservadores un ansia de pavo extraordinaria; como que es muy triste ver llegar Nochebuena y á los demócratas comiéndose el ave simbólica.

Pero no hagan ustedes caso; nadie quiere la vuelta de aquel partido: ni la Corona, ni las Cortes, ni el país. Así lo dice *El Correo*, así lo propalan todos los diarios que verdaderamente representan á la opinión.

Fuera de *La Epoca*, y otros botafameiros de Maura y Cierva, no hay quien mire con gusto unas elecciones generales. ¿Para qué? ¿No trabajan á la perfección los senadores y diputados presentes? ¿Ganas de resolver, de variar, de molestar sin ton ni son!

Bien estamos así, no solo mientras se aprueban los presupuestos y el Tratado hispano-francés, sino para resolver en uno ú otro sentido el pleito de las Mancomunidades; máxime cuando ya se van entendiendo sobre el particular D. Eugenio Montero Ríos—cuya vida guarde Dios muchos años—y el señor presidente del Consejo.

Mejor no hemos de estar con un cambio de situación. Ni hará menos frío, ni habrá más oro, ni la paz será más completa.

La misma ansiedad que sienten los conservadores por subir á las espinadas alturas de la gubernación, sienten los escolares por entrar en el período de vacaciones. El consejero respectivo prometióles ha de resolver en breve este punto—«punto» llaman ellos al instante que separa las hondas lucubraciones del «toque farniente», y es un contraste muy vivo el que ofrecen los conservadores y los escolares, aquéllos afanándose por laborar en las penosísimas funciones del Estado, y éstos por dedicarse á las fáciles «tare» de la inacción.

También los legisladores actuales toman las cosas con alguna pericia, impropia de sus años. Al fin, ó mejor dicho, antes del fin, los estudiantes son jóvenes, de la primera flor, y puede disimularseles su poca gana de trabajar. Pero los senadores y diputados se hallan, por lo común, en virtualidad absoluta, sin que se les vean los arrestos inherentes á su edad y á la representación otorgada por el pueblo más fuerte y activo del mundo.

Su desidia ha llegado al extremo de suprimir la sesión cronológica en honor de Canalejas, y así, como de pasada, y por cumplir con las conveniencias sociales,

dirán algo cuando se vote la pensión para la viuda del ilustre finado. ¡Tantos homenajes en vida, tantos banquetes... y ahora... el muerto al hoyo y el vivo á la hogaza! ¡Qué desilusión!

Hasta han dejado salir á flote un impuesto sobre la luz, con lo cual las compañías de gas y electricidad tendrán margen para encarecer los fluidos. Como si no fuese demasiado pagar á precios exorbitantes las cosas sólidas, tendremos que adquirir las fluidicas haciendo sacrificios pecuniarios, incompatibles con la resistencia de nuestro caudal.

¡Ay, ay, ay! Lo de la dirección general de Seguridad se enreda en las mallas políticas y colea dentro de un mar de confusiones.

En estos precisos, pero no preciosos momentos, viene un chico de cierto continental á decirme que el conde de Romanones ha conseguido desenredar ese negocio policiaco. Mas yo sigo en mis dudas. ¡Hay tanta molicie, hace tanto frío, tenemos todos tan ningunas ganas de molestarnos por esto, lo otro y lo de más allá!

Los mismos turcos y los mismos balcánicos, fieros y guerreros de suyo, han concertado un armisticio, que durará lo que duren las negociaciones pacifistas. Si son tan largas como las nuestras con Francia, la paz de Oriente durará por lo poco hasta la otra Nochebuena.

Voy á concluir. También yo me siento laxo, indolente, gabanudo y pacífico. Hasta otro día. Y quiera el cielo que el nuevo amanecer no nos traiga una revolución de las circunstancias. ¡Estamos tan admirablemente así!

ARGOS.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Lozano.

Para cubrir las vacantes que había en las oficinas de la Diputación, se acordó correr las escalas y suprimir dos plazas de escribientes.

Por virtud de este acuerdo, ascenderá á oficial el auxiliar que revele mayores conocimientos en el examen que han de sufrir los que aspiren al ascenso.

Cinco escribientes ascenderán á oficiales, entre ellos figuran los Sres. Sanabria (D. Antonio) y Martín (D. Cristóbal).

Fueron nombrados escribientes de plantilla, en 1 250 pesetas, D. Fernando Pessiny Pulido, D. José Mata y D. Víctor Cortés.

Una derrota sufrida por el del plano

Según tenemos entendido, al cubrir a er la Comisión provincial tres plazas de escribientes que había vacante, el vicepresidente de aquélla D. Luis Lozano, inculcando el compañerismo, trató de que uno de los agraciados lo fuese un joven apellidado García Santos, sobrino carnal del fantasmón Santos Redondo.

El Sr. Durán (D. Miguel) que no es de los que se muerden la lengua ni de los que hacen política gitanesca como el del plano, manifestó que de ningún modo daría su voto á favor del candidato que patrocinaba el Sr. Lozano. Que Santos Redondo no merecía ninguna clase de consideraciones, pues en la resolución de determinado asunto, no solo dió muestras de su falta de respeto á la justicia y á la ley, si que también olvidó los más elementales deberes de compañerismo.

En análogo sentido que el Sr. Durán hablaron los Sres. Vázquez y López Prudencio.

Puesto el asunto á votación, resultó derrotado por mayoría el sobrino de Santos Redondo, cuya candidatura patrocinaba, por consideraciones á este último, el Sr. Lozano.

Ya va recogiendo Santos Redondo el fruto de su política desdichada. Oro que no fuese él, otro que no fuera un discípulo aprovechado de D. Casimiro, no se hubiera prestado á saltar por todo en el expediente electoral de Badajoz. Oro que no fuese él y no hubiese nacido y viviera aquí, no hubiera votado la nulidad de las elecciones de Fregenal, en que habían triunfado los liberales, para que los conservadores contribuyesen á arrebatarse el acta de concejales al hermano de un compañero y al hijo de otro, que las habían obtenido en ruda batalla y sufriendo resignados los intolerables abusos del que

á la sazón era Alcalde, D. José Galache.

Temprano ó tarde había de pagar Santos el mal proceder de entonces. Celebramos la derrota que sufrió ayer, y que es un justo castigo á su perversidad. ¡Dios quiera que no sea el último!

Todos los varapalos que reciba serán motivo de alegría para nosotros, que odiamos á todos los que se prestan á desempeñar el papel de traidores.

Santos Redondo, que nunca debió olvidar su condición humildísima—lo cual no es un desdoro para él—llegó á infatuarse tanto cuando le dieron, inmerecidamente, los honores de jefe superior de Administración, que se puso inaguantable.

El hombre se consideraba un político habilísimo, y hasta llegó á creer que era un segundo Montero Ríos, protector de todos los parientes, que siempre tienen las fauces abiertas para cojer cuantos destinos queden vacantes, á fin de repartirlos entre los suyos.

Pro ayer le salió mal la cuenta; le dieron en los nudillos un badilazo que le haría poner el grito en el cielo.

Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo D. Fernando Pessiny Pulido por su nombramiento de escribiente de la Diputación.

Porque dió muestras de lealtad hacia el Sr. Robles mientras este fué Alcalde y además porque no quiso hacer zalemas á D. Casimiro, ordenó este que le admitieran la dimisión del destino que desempeñaba.

LO DE LA PAVIMENTACION

El expediente sobre la nueva pavimentación quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima y además se acordó abrir una información pública acerca del asunto, por el plazo de ocho días.

Corto es el plazo, pero pueden utilizarlo las entidades locales y todas las personas á quienes no sea indiferente la solución de un asunto en que se atraviesan muchos miles de duros; solución que alguien tal vez tenga interés en precipitar.

El vecindario entero desea que la actual pavimentación se cambie, pero debiera estudiarse por técnicos distintos del que lo ha hecho hasta ahora, aun cuando tenga doble naturaleza, cuál sistema es preferible para Badajoz.

La Comisión especial nombrada en el asunto, optó por la pavimentación que se ha ensayado—y por cierto dejando que desear muchísimo—en la plaza de la Soledad, toda vez que quiere llevarla á gran número de calles y solo indica tres ó cuatro para que se emplee en ellas el adoquinado.

Hay que tener en cuenta además, que la Comisión quiere pagar la pavimentación igual á la de dicha plazuela, 15 pesetas metro, y que una pavimentación igual se ha puesto recientemente en algunas dependencias de una casa de esta ciudad, costándole á su propietario SIETE PESETAS METRO.

Suponemos que esto lo ignorará la Comisión especial y también el alcalde, señor Tamayo; sabiéndolo, no propondría la primera que se pagara la pavimentación de cemento á 15 pesetas metros, ó sea á 7 pesetas más, pues midiendo como miden unos cuantos miles de metros las calles y plazas que designa, el perjuicio para el Ayuntamiento asciende á muchos miles de pesetas.

Porque conviene hacer constar que, como si fuera la cosa más natural del mundo, se pretende prescindir de la subasta y que el servicio, por contrata, lo haga una persona que la Comisión indica.

Esa persona haría un gran negocio si le concediesen el servicio sin subasta.

Local y Regional

Llegada del Gobernador

En el tren rápido de ayer llegó á esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Luis Moré, á quien acompañaban los diputados á Cortes D. Ricardo Fernández Blanco, D. Carlos Pacheco y D. Mario Baselga. También le acompañaban el comisario regio de Fomento D. Marcario Vacas y el Alcalde D. Braulio Ta-

mayo, que habían ido á esperarle al cruce.

En el andén de la estación del ferrocarril aguardaban al nuevo Gobernador, los diputados provinciales D. Justo Castillo, D. Miguel Durán, D. Antonio Gómez Bravo, D. Tomás Hernández Camiñas y don Manuel Durán Candalija, los concejales Sres. Barriga y López Chacón; el alcalde de Fregenal D. Francisco Claros; D. José Clavel, D. Francisco Reseco y otras personas que no recordamos.

El Sr. Moré se posesionó inmediatamente de su cargo, recibiendo gran número de visitas.

Ha extrañado mucho á las gentes que Santos Redondo no haya asistido á las sesiones de la Diputación provincial, y que no se le vea tampoco en ningún sitio.

¿Andará mal de salud, como hemos oído, ó es que ya no se atreve á salir de casa?

La desifusión de las Oficinas de correos y telégrafos que indicamos ayer se efectuará en Enero próximo y no en el lunes próximo como por error material se dijo en el suelto donde hablábamos del asunto.

Liceo de Artesanos

Mañana se celebrará una función en esta sociedad, poniéndose en escena el sainete en dos cuadros *La Filarmonica*.

Teatro López de Ayala

Función inaugural de la compañía dramática italiana.

Fedora.

En esta obra ha alcanzado colosales triunfos la célebre Mimí Aguglia.

Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Programa para hoy, á las nueve de la noche:

- 1.º Overtura.
- 2.º Retreta austriaca.
- 3.º «Aida», fantasía núm. 2.
- 4.º «Ernani», coro y aria.
- 5.º «Mourant d'amour», boston.
- 6.º «La verbena de la Paloma», fantasía.
- 7.º «Miramar», barcaola.

Hemos recibido un B. L. M. en que el nuevo Gobernador D. Luis Moré, al comunicarnos que ha tomado posesión de su cargo, nos dirige un afectuoso saludo, ofreciéndonos su cooperación para todo cuanto interese al servicio público.

Agradecemos la atención y deseamos al Sr. Moré muchos aciertos en su gestión al frente de la provincia.

Servicio telegráfico

Madrid 4 (1.40)

Congreso

Comienza la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del Sr. Moret.

Escaños y tribunas están casi vacíos.

Leida el acta, el Sr. Vega Seoane protesta de la forma en que se lleva á cabo la recaudación del impuesto del inquilinato.

El Sr. Quejana dice que nada se ha resuelto con la supresión de los Consumos, puesto que los artículos de primera necesidad se venden al mismo precio que antes de la supresión.

El tercer turno lo consumió el Sr. Salillas.

Intervienen en el debate los Sres. Castrovido, Conde de Romanones y Lacierva y después de quedar aprobado el artículo 1.º se levanta la sesión.

Senado

En la sesión de ayer siguió discutiéndose el presupuesto de Fomento, quedando aprobado hasta el 6.º artículo inclusive.

Puesto á discusión el proyecto relativo á la reforma de la policía consumen el 1.º y 2.º turno en contra los señores Salvatella é Iglesias (D. Pablo.)

—Los propensos á congestiones deben emplear los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

LA PARISIEN
 GRAN BAZAR DE CALZADO
 DE
Manuel Pizarro Terrón
 Lo hay de todas clases y precios
 San Juan, 8.-BADAJOZ



DIRECCIONES compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin lites ni obscuridades.
 Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.-Badajoz

Cuidado con las imitaciones. Exijase en todas las cajitas la palabra **FORMAN** Precio de las cajitas 0'75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

FOTOGRAFIA

DE
JOSE CAMACHO ALGABA
 Don Benito

En esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos y de gran precisión, se hacen ampliaciones al platino, á los precios siguientes:

De 30 x 40..... 7 pesetas.
 De 50 x 60..... 10 "

Los encargos se sirven á las 48 horas de recibida la fotografía que se ha de ampliar; no cobrando el importe de dichas ampliaciones hasta que no obren en poder de los interesados.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.**—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

A TODOS los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábricas de **COIRER** (de París).

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

No bebas Más,
 ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.
 El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á
COZA POWDER CO. 76. Wardour Street, Londres, 25
 Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24. Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almedralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar, C. Gómez González, Olivenza.

BRONQUITIS, TOS FERINA
 y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
 Al por mayor en los Centros de Específicos.
 En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12

HERRERIA Y CERRAJERIA
 DE
ANTONIO GUTIERREZ
 Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz
 (CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
 Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrilleros de diferentes clases. Se remiten p. espueetas é quien los solicita.

ACADEMIA POLITECNICA
 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
 Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.
 Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
 P danse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardaji**
 Clases especiales para repaso durante el verano.

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES
 DE
 Viuda é hijos de **Pedro Pérez Villar del Rey**

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.
 Pidense Catálogos y se remitirán gratis

OLIVA BAZAR DE CALZADO
 LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS
 Precios económicos
 ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Salud. BADAJOZ)

GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS
FEDERICO PATANCHON, Ingeniero Agrónomo
 LA PALMA (Huelva)—Casa fundada en 1892
 Barbados—Estacas—Injertos
 Análisis de los terrenos é instrucciones gratis
 Precios económicos

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Cedemos

en todas partes á personas activa de cualquier estado.

Sucursal de reexpedición

Asunto serio, propio para todos, no se precisan conocimientos especiales ni capital. De la instalación completa nos cuidamos nosotros. Propaganda extensa por cuenta nuestra. El negocio puede llevarse como asunto exclusivo ó en horas disponibles. No hay riesgo. 100 por 100 de beneficio limpio. Informes gratis. Ofertas á «Export» Haasenstem y Vogler. Barcelona.

Postales, Postales, Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

La Minerva Extremeña
Plaza de la Constitución, 21

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	62.994.846'10
TOTAL.....		74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siempre satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Román, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,60 más para franco y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,60 más para franco y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

VINO DE PEPTONA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALECENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-
LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.
Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)